

Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local social de la compañía de responsabilidad limitada denominada **ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.**, ubicada en la Ciudadela Ceteoro en las Calles Héctor Bravo s/n e/ Lucía Aguilar y Ricardo Sotomayor de esta ciudad de Machala se reúnen los socios el **Señor Angel Cristhian Reyes Carrasco** propietario de TRES MIL participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una pagadas en su totalidad; y el **Señor Domingo Severo Vera Aguirre** propietario de SIETE MIL participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Como se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía **ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.**, los socios acuerdan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO: Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, así como la aprobación de las Notas de los Estados Financieros: PUNTO DOS: Resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013.

Preside la Junta conforme lo establecen los estatutos de la compañía la Ing. Ana María Matute Cedeño, en su calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, y actúa como secretario el Señor Darwin Augusto Torres Chica GERENTE GENERAL de la compañía. Existiendo el quórum legal debidamente constatado, La Presidenta de la misma declara legalmente instalada la Junta General Universal.

La Presidenta de la compañía pide y ordena que, por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día, para proceder a las deliberaciones, el mismo consiste en la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, así como la aprobación de las Notas de los Estados Financieros. La junta General, de manera unánime aprueba el primer punto.

Seguidamente la Presidenta de la Junta General pide que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día, el mismo que consiste en Resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, lo cual luego de las deliberaciones correspondientes se indica que como la compañía **ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.**, no tuvo actividad económica no se generó ninguna utilidad.

Habiéndose discutido y resuelto unánimemente por la Junta General de socios los puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión a las 17:00 horas, el secretario de la Junta General da lectura al acta redactada, la misma que es aprobada y ratificada por los asistentes firmando para constancia en unidad de acto.



Sr. Ángel Cristhian Reyes Carrasco
Socio



Sr. Domingo Severo Vera Aguirre
Socio